

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Nombre	Participación
Miembros	
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Subsecretario de Planeación y Política Ambiental - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presidente del Comité Técnico
Mtra. Beatriz Bugeda Bernal Directora General de Políticas para el Cambio Climático – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presidente Suplente del Comité Técnico
Mtro. Santiago Creuheras Díaz Director General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética– Secretaría de Energía	Propietario con voz y voto
Mtro. Carlos Gutiérrez Martínez Director de Investigación- Cenapred– Secretaría de Gobernación	Suplente con voz y voto
Lic. Javier Ofir Agüero Capito Director de Enlace de Vinculación con Gabinete de Infraestructura y Turismo– Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Suplente con voz y voto
Ing. Víctor Celaya del Toro Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Propietario con voz y voto

Invitados solo con voz	
Ramón Álvarez Limón Director de Administración de Proyectos para Cambio Climático – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Secretario de Actas del Comité
Dr. Armando de Luna Ávila Secretaría de la Función Pública	Comisario Propietario
Luis Antonio Torres Septién Mortera Secretaría de la Función Pública	Comisario Suplente

2. **Aprobación del Orden del Día.** El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el Acuerdo CTE-01-02-09-2015: "El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2015 del Fondo para el Cambio Climático."-----

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

3. **Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Presupuesto Operativo.** A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico, diera el informe de la opinión de la CICC. En uso de la palabra el Secretario de Actas, manifestó se giraron oficios para solicitar la opinión de los miembros de la CICC, emitieron opinión la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Salud, quienes no encontraron objeción alguna. El resto de los miembros de la CICC al no extender opinión se da por entendido que se encuentran de acuerdo. A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Acuerdo. Los miembros del Comité Técnico se manifestaron en conformidad del **Acuerdo CTE-02-02-09-2015: "El Comité Técnico, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley General de Cambio Climático, una vez recibida la opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, aprueba el Presupuesto Operativo y el Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2015."**-----
4. **Propuesta de Convocatoria para proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en Contaminantes Climáticos de Vida Corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión.** A continuación el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, presentó la propuesta de convocatoria como los compromisos autodeterminados que establece el Acuerdo de Cambio Climático. En materia de mitigación México se comprometió a reducir 51% en carbono negro y 22% en los gases de efecto invernadero. Por lo tanto, es importante contar con instrumentos regulatorios o normas que es el objetivo de la convocatoria. A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Acuerdo. Los miembros del Comité Técnico se manifestaron en conformidad del **Acuerdo CTE-03-02-09-2015: "El Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la convocatoria para proyectos para identificar las necesidades regulatorias para el cumplimiento de los compromisos INDC de mitigación en Contaminantes Climáticos de Vida Corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión."**-----
5. **Propuesta de Convocatoria para proyectos audiovisual de educación y sensibilización ambiental y cultural.** En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, presentó la propuesta de convocatoria como un tema de gran importancia para difundirse en redes sociales, apoyo de las organizaciones sociales e iniciativa libre que es el propósito de la convocatoria. A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Acuerdo. Los miembros del Comité Técnico se manifestaron en conformidad del **Acuerdo CTE-04-02-09-2015: "El Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la convocatoria para proyectos para proyectos audiovisual de educación y sensibilización ambiental y cultural."**-----

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT · SEDATU

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, se da por concluida siendo las trece horas del día primero de septiembre de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Rodolfo Lacy Tamayo
Presidente del Comité Técnico



Ramón Álvarez Limón
Secretario de Actas